

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE
CODELCO – CHILE**



RESUMEN EJECUTIVO

**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO MDO
LICITACION N°16/2198**

DICIEMBRE 2016



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN 16/2198
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LIQUIDO MDO

1. ANTECEDENTES GENERALES

División El Teniente requiere contratar el suministro de combustible clasificado como Marine Diesel Oil (MDO) según norma NCh 2286 homóloga de la norma internacional ISO 8217 para ser utilizado en los procesos de Fundición, Filtro y Secado.

El proveedor deberá prestar además el servicio de transportar y descargar este producto dentro de las instalaciones de la División el Teniente, en la zona de Caletones.

El presente documento definen las condiciones del servicio y los requerimientos que las empresas participantes deben considerar en la presentación de su oferta técnica económica para el presente proceso de licitación.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

El combustible suministrado debe cumplir con la norma NCh2286, verificando el producto según los criterios y procedimientos que se establecen en la norma NCh 60. Estos resultados deberán ser enviados a solicitud de CODELCO.

Se debe suministrar el producto exclusivamente a solicitud del Administrador de Contrato Teniente o al que éste designe. El Suministro debe ser entregado con un máximo de 48 horas desde la solicitud.

Para la ejecución del trabajo el proveedor debe realizar un análisis de riesgo en el ámbito de seguridad a las personas e instalaciones, cualitativo y cuantitativo con una propuesta de control de riesgos para validación del mandante.

El Proveedor debe contar con personal y procedimientos para efectuar el transporte y descarga del producto, de acuerdo a las normativas legales vigentes y estándares corporativos de CODELCO.

El proveedor deberá demostrar la legalidad del uso del combustible suministrado en la aplicación señalada y del proceso utilizado en sus plantas para su confección. Para eso deberá acompañar un informe legal de un estudio jurídico.

3. MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

La licitación considera la adjudicación del servicio a una o más Proponentes, pudiendo adjudicar de acuerdo a los siguientes módulos:

	Año 1	Año 2	Año 3
Modulo A	Para año de Servicio		
Modulo B		Para dos años de Servicio a contar del segundo año	
Modulo C	Para 3 años de Servicio		



4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración al menos 1 año, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades, en función de la evaluación Económica de los módulos indicados en el punto anterior.

5. TIPO CONTRATO

El contrato a licitar será a serie de Precios Unitarios con Utilidades y Gastos Generales incluidos. No se considera reajuste para este contrato.

6. INFORMACION COMPLEMENTARIA

6.1 Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Una vez adjudicado el servicio, se contempla la entrega de una Garantía de Fiel Cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Contratista adjudicado, conforme a lo estipulado en la cláusula 1.1 del Anexo I de las BAG.

7. PRECALIFICACION DE LA LICITACION

Sólo las Empresas que aprueben el presente proceso de precalificación en los aspectos que a continuación se detallan, podrán participar del posterior proceso de licitación.

No obstante, lo anterior si la información presentada tuviese observaciones, Codelco se reserva el derecho a calificar a la empresa de acuerdo al análisis global de los antecedentes presentados y/o aclaraciones a las mismas presentadas por el postulante.

7.1 Precalificación Comercial y Laboral

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades ni anotaciones negativas en:

- ✓ Boletín comercial y laboral vigente
- ✓ Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.
- ✓ Certificado de Deuda tributaria

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar los Certificados mencionados emitido por los Organismos correspondientes con los documentos aclaratorios en caso de pagos no reflejados en el sistema.

Adicionalmente Codelco podrá obtener el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con la totalidad de la documentación se evaluará este aspecto.

7.2 Precalificación Requerimientos de Seguridad (Gestión de Riesgos)

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1)

Información considerada para evaluación:



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN 16/2198
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LIQUIDO MDO

- ✓ Certificado de Mutualidad:
- ✓ Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- ✓ Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- ✓ Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)

Dónde

P1 corresponde al periodo **diciembre de 2014 a noviembre de 2015**

P2 corresponde al periodo **diciembre de 2015 a noviembre de 2016**

- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.
- Nota Auditorías a RESSO (Reglamento Especial de Seguridad y Salud Ocupacional) en contratos con la Corporación.

El Proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Riesgos por no estar afiliada a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, debido al giro o naturaleza de la Empresa, deberá presentar en caso de adjudicación, un Programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las Empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

8 PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 7.
- b. Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC), o haber iniciado el proceso de inscripción.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.
- f. Las empresas que deseen participar en este proceso deberán encontrarse sin sanción vigente en los registros de Codelco.



9 **CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE PRECALIFICACION**

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con: Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

10 **RECEPCION DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACION**

Los antecedentes de Precalificación deberán ser enviados vía SRM 4000006821

Plazo cierre recepción antecedentes precalificación: viernes 30 de diciembre hasta las 12:00 horas.

11 **LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE ENTREGA DE BASES**

Las bases de licitación no tienen costo y serán entregadas a las Empresas Precalificadas. Para la obtención de las bases se deberá enviar al e-mail cpizzegh@contratistas.codelco.cl, con copia a MMira012@codelco.cl indicando en el asunto "SOLICITUD BASES, Lic.16/2198 Suministro de Combustible Líquido MDO", en el correo deberán informar nombre, RUT, contacto, Teléfono etc. del proponente interesado.

Las bases se enviarán vía correo electrónico y se podrán solicitar desde el 26 al 30 de diciembre de 2016, además a partir de esta fecha se encontrará disponible en el portal.

12 **CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION**

HITO	FECHA	HORA
Recepción Antecedentes de Precalificación	viernes, 30 de diciembre de 2016	12:00 hrs
Resultado de Precalificación	viernes, 06 de enero de 2017	Durante el día
Visita a Terreno	martes, 10 de enero de 2017	Por confirmar

El proceso considera una etapa posterior con las empresas que califiquen satisfactoriamente la cual consistirá en una Ronda de Consultas y Aclaraciones, Envío de Respuestas y la entrega de la Oferta Técnico-Económica.